

Para pescadores artesanales de Puerto Natales **Bianchi exige respuestas por retraso en renovación de concesión marítima**

» Tras cuatro años de espera, el diputado acusa faltas a la transparencia en futuro del terminal pesquero.

La solicitud para renovar la concesión marítima del terminal pesquero de la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Puerto Natales fue ingresada el 29 de marzo de 2021 y aún no obtiene resolución definitiva. Fue declarada admisible el 17 de agosto de 2022, pero hasta junio de 2025 no se ha sabido nada del proceso, situación que llevó al diputado Carlos Bianchi a emitir un nuevo oficio a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas e indicando que "esto traer un tremendo perjuicio para los pescadores".

La concesión afecta al Terminal Pesquero de Puerto Natales, una infraestructura crítica para 120 pescadores agrupados en la asociación gremial. Sin la renovación, podrían enfrentar incertidumbre legal para operar y acceder a financiamientos públicos.

Cuatro años sin respuesta

En el oficio enviado al subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein Silver y al director nacional de Obras Portuarias, Ricardo Trigo, el diputado Bianchi señala que su "preocupación radica en que han pasado 4 años desde la presentación de esta solicitud y puedo añadir además que el 14 de junio de 2023 (hace casi 2 años) ya habíamos presentado un oficio dirigido al Subsecretario para las Fuerzas Armadas sin que a la fecha de esta presentación hayamos recibido respuesta".



Diputado por Magallanes, Carlos Bianchi Chelech.

Respecto de los avances del proceso de esta concesión, el diputado Bianchi aseguró a El Natalino que "no se sabe nada" y que "no sabemos lo que hay detrás".

En caso de no recibir respuesta de este nuevo oficio, Bianchi advierte que "vamos a hacer una presentación que puede llegar hasta lo jurídico, lo legal, dado que no ha habido una respuesta concreta, de que hay un daño efectivamente, en todo sentido y dado que hay una desinformación".

Cabe mencionar que el terminal es clave para la comercialización de productos marinos en la provincia de Última Esperanza, donde la pesca artesanal sostiene a cientos de familias.

Bianchi recalca que la respuesta al oficio se pide como Cámara de Diputados, solicitando se informe a la brevedad el estado de avance del proceso de renovación de concesión marítima, informar el estado del expediente y solicitar su priorización para la tramitación.